



**ACTA DE LA REUNIÓN DE COMITÉ CENTRAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2021**

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 18 días del mes de febrero de 2021, siendo las 07:30 p.m., se celebró la Reunión Extraordinaria virtual abierta a todos los miembros del Comité Central de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión extraordinaria del Comité Central, actuando como Presidente Nacional el señor Elías Ricardo Solís González y como Secretaria Nacional la señora Thalía Selene Bernal Ponce; ambos titulares de dicho cargo.

Acompañados de los siguientes miembros:

Renaldo Bedoya	–	Primer Vicepresidente Nacional
Wilimey Barría	–	Segunda Vicepresidenta Nacional
Pauline Jácome	–	Sub Secretaria Nacional
Miguel Jaén	–	Tesorero Nacional
Ruth Pérez	–	Sub Tesorera Nacional y Directora Nacional de Damas Voluntarias
Benigno Delgado	–	Fiscal Nacional
Héctor Mosquera	–	Vocal Nacional
Itzel Acevedo	–	Subdirectora General Titular
Fernando Cuenco	–	Miembro de la Comunidad
Irene Perurena	–	Miembro de la Comunidad
Jorge Fernández	–	Miembro de la Comunidad
Eblis Díaz	–	Miembro de la Comunidad
Boris Bazán	–	Miembro de la Comunidad
Nadia De La Cadena	–	Directora Nacional del Organismo de Legión de Voluntarios
Jorge González	–	Director Nacional del Cuerpo de Socorristas
Oriel Serrano	–	Director Nacional del Organismo de Juventud
Rafael Guerrero	–	Director Nacional del Organismo de KSAR
Wilimey Barría	–	Coordinador de la Región 1
Milena Rodríguez	–	Coordinador de la Región 2
Luis Lacayo	–	Coordinador de la Región 3

Invitados:

Sayda Chuljak	–	Coordinadora General
---------------	---	----------------------

Con excusas:

Luis Coronell	–	Miembro de la Comunidad
Larissa Rodríguez	–	Directora General
Francisco Fong	–	Miembro de la Comunidad
Olga de Obaldía	–	Miembro de la Comunidad



Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por la Secretaria Nacional; se procede a la aprobación del orden del día.

Orden del Día – Tema Único

1. Verificación de asistencia y quórum
2. Informe del Fiscal Nacional - Caso Presidente Local del Comité de Boquete
3. Clausura

Aprobado el orden del día; el Presidente Nacional declara abierta la sesión. Acto seguido, cede la palabra al Fiscal Nacional, para que informe acerca de los avances en el proceso de investigación del Presidente Local del Comité de Boquete, el doctor Darmando Ríos.

Informe del Fiscal Nacional – Caso Presidente Local del Comité de Boquete

El Fiscal Nacional, continuando con el cumplimiento de sus atribuciones, rinde un resumen de la vista fiscal con los resultados de la investigación relacionada al Caso del Presidente Local del Comité de Boquete, solicitando a los Miembros de este Comité Central, considerar su propuesta para la creación de una comisión disciplinaria que permita avanzar con el proceso, según lo disponen los Estatutos de la Cruz Roja Panameña.

El Presidente Nacional, en uso de la palabra, expresa que esta convocatoria obedece lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos de la Cruz Roja Panameña, que, dentro de las atribuciones del Comité Central, corresponden tomar las medidas conducentes ante las instancias competentes; el Fiscal Nacional y la Junta Directiva Nacional.

Acto seguido, **el Presidente Nacional**, informa la situación relacionada con la Fundación Cable & Wireless Panamá, quienes comunicaron a la Sede Central para reportar irregularidades con una donación destinada a la ayuda humanitaria por medio del Comité Local de Boquete, quienes suministraron datos de una cuenta personal para efectos de recibir estos fondos. Cabe mencionar, que de esta situación se sostuvo una reunión con la fundación, donde pudo concretarse la donación por medio de la cuenta institucional de la Cruz Roja Panameña.

El Presidente Nacional, somete asunto de discusión y aprobación, la propuesta del Fiscal Nacional respecto al nombramiento de una Comisión Disciplinaria ante el proceso de investigación sobre el Caso del Presidente Local del Comité de Boquete.

Sometida a discusión de los presentes, los Miembros del Comité Central, conciertan de forma unánime, aprobar la propuesta del Fiscal Nacional, con la siguiente resolución:



SE RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la conformación de una Comisión Disciplinaria que se encargue del estudio de la vista fiscal del Caso del Presidente Local del Comité de Boquete, si así lo consideren, una extensión sobre la investigación.

SEGUNDO: Ratificar la integración de tres Miembros del Comité Central, para conformar la Comisión Disciplinaria que estudiará la vista fiscal sobre el caso del Presidente Local del Comité de Boquete, en un plazo máximo de 90 días.

Nombre	Miembro del Comité Central
Rafael Guerrero	Director Nacional del Organismo de KSAR
Pauline Jácome	Sub Secretaria Nacional de la Junta Directiva Nacional
Fernando Cuenco	Miembro de la Comunidad

TERCERO: Aprobar la Suspensión Provisional del cargo del Presidente Local del Comité de Boquete, el Doctor Darmando Ríos, mediante notificación inmediata.

CUARTO: Aprobar la disposición del Vicepresidente Local del Comité de Boquete, para que asuma la comisión del Comité, durante el desarrollo de este proceso disciplinario.

QUINTO: Emitir resolución de parte del Comité Central con lo dispuesto y entregar al presidente del Comité Local, doctor Darmando Ríos.

El Presidente Nacional, no habiendo otro asunto que tratar, da por culminada la sesión extraordinaria, siendo las 08:26 p.m. del jueves 18 de febrero de 2021, y para constancia firman las personas que en ella han intervenido.


Elías Solís González
Presidente Nacional


Thalía Bernal
Secretaria Nacional